

Acta 31/25. El miércoles 26 de noviembre de 2025 se realiza en forma virtual una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dirección: Dr. David Gonzalez, Dra. Silvia Llambí; Universidad de la República: Dra. Erna Frins, Dr. Gustavo Seoane, Dra. Paola Bermolen; Área Biología: Dra. Patricia Lagos; Área Informática: Dr. Eduardo Fernández; Área Física: Dr. Javier Brum; Área Geociencias: Dra. Ofelia Gutiérrez; Área Matemática: Dr. Martín Samborino; Área Química: Dra. Margarita Brovetto; Investigadores: Dra. Gianella Facchin; Estudiantes: Lic. Emilia Failache.

Ausentes: MEC: Dra. Rosario Durán, Dr. José Sotelo Silveira; IIBCE: Dra. Silvia Olivera, Dra. Leticia Bidegaray.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2025.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(7/7)

Ingresá a sala el Dr. Gustavo Seoane.

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Ingreso de estudiantes.

A. Área Química: Ingreso de los siguientes estudiantes:

- Posgrado

Francisco Delgado Pelayo

Asesor curricular: Dr. Hugo Cerecetto

Tutores: Dr. Diego Benítez, Dr. Hugo Cerecetto y Dr. Angel Romero

Formación previa: Lic. en Bioquímica

Valeria Lucero Da Silva

Asesor curricular: Dr. Guillermo Moyna

Tutores: Dr. Mauricio Cabrera y Dr. Guillermo Moyna

Formación previa: Qca.

- Doctorado

Maximiliano Kniazev D'Angelo

Asesor curricular: Dr. Ignacio Vieitez

Tutores: Dra. Adriana Gámbaro, Dr. Ignacio Vieitez y Dr. Pablo Ribotta
Formación previa: Mag. en Ciencia y Tecnología de Alimentos

- Maestría Orientación Educación

Fabián Regalado Cáceres

Asesor curricular: Dr. Andrés Cuña
Tutores: Dr. Andrés Cuña y Prof. Cristina Rebollo
Formación previa: Prof. de Educación Media especialidad Química

Ana Hernández Valiente

Asesor curricular: Dra. Valery Bühl
Tutoras: Dra. Valery Bühl y Dra. Lucía Pareja
Formación previa: Prof. de Educación Media especialidad Química

- Posgrado Orientación Educación

Rodrigo Manassi Rodríguez

Asesor curricular: Dr. Federico Iribarne
Tutores: Dra. Patricia Esperón y Dr. Federico Iribarne
Formación previa: Lic. en Química

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de las/os estudiantes.

(8/8)

B. Área Biología: Ingreso de estudiantes.

- Posgrado - Subárea Neurociencias:

Alan Aarón MARIÑO DEL PUERTO

Asesor curricular: Dra. Verónica Abudara
Tutora: Dra. Verónica Abudara
Co-tutora: Dra. Nathalia Vitureira
Formación previa: Lic. en Biología Celular y en Neurociencia Cognitiva, Minerva University, San Francisco, CA.

- Doctorado:

Krislly Roxinis RAMÍREZ LEZCANO

Asesor curricular: Dra. Yester Basmadjian
Tutor: Dr. Guzmán Alvarez
Co-tutor: Dr. Kadir A. González
Formación previa: Magíster en Ciencias Biomédicas, Universidad de Panamá.

María Noel MEIKLE SOLARI

Asesor curricular: Dra. Jessika Urbanavicius
Tutora: Dra. Martina Crispo
Co-tutora: Dr. Jorge Pórfigo
Formación previa: Magister en Ciencias Biológicas, Udelar.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de las/os estudiantes.

(8/8)

C. Área Física: Ingreso de la siguiente estudiante a la Maestría en Física:

Giannina SALATI

Asesor curricular: Dr. Thomas Gallot
Tutor: Dr. Thomas Gallot
Cotutora: Dra. Natalia Venturini
Formación previa: Licenciatura en Física.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante.

(8/8)

2. Designación de Tribunales.

A. Área Geociencias: Integración del Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante Roxana SAGARRA (Tutor: Dr. Marcelo Barreiro):
Dres. Madeleine Renom, Soledad Collazo y Rodrigo Alonso. Suplente: Dr. Pablo Gamazo.

(8/8)

B. Área Química: Integración del Tribunal para Defensa de Tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado:

- para la estudiante Ma. Luisa RODRÍGUEZ PEREIRA (Tutores: Dres. Manuel Ibarra, Pietro Fagiolino y Santiago Palma, Asesor Curricular: Dr. Pietro Fagiolino):
Dres. Dres. Williams Porcal y Eduardo Manta y la Dra. Ma. Luisa González.

(8/8)

C. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis de Maestría:

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación de los siguientes tribunales para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante María Clara Plata (Tutora: Dra. María Moreno, Co-tutora: Dra. Amy Mónaco):
Dra. Mercedes Rodríguez-Teja (presidente), Dres. Álvaro Pittini y Paula Arbaldi (vocales).
- para el estudiante Bruno Lenzi (Tutor: Dr. Daniel Olazábal; Co-tutora: Dra. Marcela Alsina):
Dra. Daniella Agrati (presidente), Dras. Luciana Benedetto y Jessica Urbanavicius (vocales).
- para la estudiante Agustina Escudero (Tutora: Dra. Patricia González; Co-tutores: Dra. Sabrina Clavijo y Dr. Gonzalo Suárez):
Dra. Karina Antúnez (presidente), Dres. Victor Suárez y Paula Altesor (vocales).

(8/8)

D. Maestría en Bioinformática: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis de Maestría:

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Maestría, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para el estudiante Ramiro Andres PEREZ VALIENTE (Tutores: Dres. Flavio Pazos y Álvaro Fajardo):
Dres. Natalia Echeverría, Martín Soñora y Diego Simón
- para el estudiante Marcelo Daniel PIRIZ (Tutores: Dres. Ignacio Ramírez, Marcel Bentancor y Gustavo Pereyra):
Dres. Gonzalo Tejera, Mercedes Fourment y Paulo Drews.

(8/8)

E. Área Física: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis de Maestría:

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación de los siguientes tribunales para defensa de tesis:

Maestría opción Astronomía

- para el estudiante Nicolás PAN RIVERO (Tutor y Asesor Curricular: Dr. Tabaré Gallardo):
Gonzalo Tancredi (Presidente), Cristian Beaugé, Cecilia Mateu, Miguel Campiglia, Pablo Lemos.
Suplente: Sebastián Bruzzone.
- para el estudiante Bruno DOMÍNGUEZ (Tutor: Dra. Cecilia Mateu, Cotutor: Dr. Pau Ramos,
Asesor Curricular: Dra. Cecilia Mateu):
Julio Fernández (Presidente), Lucía Duarte, Guillaume Thomas, Julio Carballo-Bello, Jorge Peñarrubia, Suplente: Mercè Romero.

Maestría en Física

- para el estudiante Mateo DUTRA SHAW (Tutor: Dr. Arturo Martí, Cotutor: Dr. Álvaro Suárez,
Asesor Curricular: Dr. Arturo Martí):
Marcela Peláez (Presidente), Kristina Zuza, Sylvia da Rosa, Lucía Amy, Cecilia Stari, Suplentes:
Andrés Vallejo, Gustavo Sarasúa.

(8/8)

3. Egreso de estudiantes.

A. Área Biología: Culminación de estudios de los siguientes estudiantes:

- Maestría

Lucía FARÍAS MOREIRA
Eliana CHACÓN DURÁN

- Doctorado

Mauricio CASTELLANO FERNANDEZ

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos de los respectivos planes de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(8/8)

B. Área Física: Culminación de estudios de los siguientes estudiantes:

- Maestría

Andrés CÁCERES ZANFABRO

- Doctorado

Enzo SPERA ANZALONE

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos de los respectivos planes de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(8/8)

4. Asistentes de investigación.

A. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales .

- Solicitud del Dr. Carlos Yáñez en marco del llamado Despegue Científico:

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Matías ROSAS como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$ 10.944,28 (pesos uruguayos diez mil novecientos cuarenta y cuatro con 28/100), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1º de diciembre de 2025. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02.

(8/8)

- Solicitud de la Dra. Victoria Giorgi en marco del llamado Despegue Científico:

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Victoria SCORZA como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$12.999,98 (pesos uruguayos doce mil novecientos noventa y nueve con 98/100), con una carga horaria de 12 horas semanales, por un período de cuatro meses a partir del 1º de febrero de 2026. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02.

(8/8)

Ingresan a sala la Dra. Ofelia Gutiérrez y el Dr. Martín Sambarino.

Se altera el orden del día tratando los puntos III.1 y V.1.

5. Otros.

Se retira de sala el Dr. Javier Brum.

A. Área Biología: Renuncia del estudiante de Posgrado César Eduardo PINO ARAYA por problemas de relacionamiento de larga data entre el estudiante y su tutora. Se adjunta nota del estudiante e Informe de la comisión *ad hoc* designada para el estudio del caso.

Resolución: Se aprueba la renuncia del estudiante.

(9/9)

III. Previos

1. Área Geociencias: Se solicita a Comisión Directiva que, en consideración a que el Artículo 37º restringe la figura del asesor curricular a un docente de Udelar que “deberá ser un docente efectivo de grado mayor o igual a tres, que acredite actividad de investigación o capacidad creativa recientes”, explore la posibilidad de considerar razonable equivalencia a dicho requerimiento a todos los docentes Grado 2 efectivos, que tengan vigente una promoción docente realizada en el marco del nuevo Estatuto de Personal Docente.

Resolución: Tratar el tema con la nueva Protectora de Investigación.

(8/8)

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

Ingresan a sala las Dras. Erna Frins y Patricia Lagos.

- 1.** Convenio PEDECIBA-FUNDACIBA. Informe de las actividades realizadas durante el 2025.

Resolución: Remitir a las Áreas y las delegaciones con vistas a ser discutido en la próxima sesión de la Comisión Directiva.

(9/9)

Se retira de sala la Dra. Gianella Facchin.

- 2.** Despegue Científico. El Área Química hace llegar la nota presentada por el Dr. Mario Pacheco en la que solicita una reasignación parcial de los fondos y una prórroga para la ejecución. El Consejo Científico del Área resolvió no aprobar la solicitud en vista de que el plazo para la ejecución venció el pasado 1º de octubre y de la reiteración de solicitudes excepcionales.

Resolución: No aprobar la solicitud.

(8/8)

Reingresa a sala la Dra. Gianella Facchin.

- 3.** Área Informática: Designación de la Comisión Electoral para la elección de representantes de investigadores y estudiantes para integrar el Consejo Científico del Área en el período 2026 - 2027 a realizarse el próximo 25 de noviembre.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el CCA del Área, se aprueba la siguiente integración de la Comisión Electoral: Dres. Eduardo Fernández, Ernesto Dufrechou y a la Ing. Camila Sanz (representante estudiantil).

(9/9)

- 4.** Área Informática: El Dr. Jorge Visca solicita autorización para modificar los equipos aprobados en marco del "*Llamado Complementario: Equipos, software y acceso a bibliografía y a bases de datos – 2025*" por falta de disponibilidad de los modelos solicitados originalmente. La nueva propuesta implica un costo total menor, el CCA solicita aprobar la modificación, mantener el monto de los fondos del llamado asignados a la solicitud y cubrir la diferencia con fondos del Área.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

- 5.** Documento elaborado por la Comisión de Género "Consideraciones para ingresos de investigadoras e investigadores al PEDECIBA".

- Área Informática: El CCA solicita la siguiente aclaración del punto 2: si es la comisión evaluadora quien solicita la actualización del CV al momento de la evaluación o si es el/la investigador/a quien debe solicitarla .
- Área Física: El Área Física manifiesta su pleno acuerdo con la necesidad de ser especialmente sensible a esta problemática, y valora en particular la incorporación de los puntos 1 y 2, que permiten reconocer de forma explícita y transparente los períodos de licencia y las condiciones reales de producción académica al momento de la evaluación. Sin embargo, considera que, en lugar de introducir flexibilidad en los criterios de productividad definidos por cada área, sería preferible contemplar otras vías de apoyo para quienes se encuentren dentro de las situaciones

previstas en el punto 1 y no alcancen el ingreso al Programa. Entre estas alternativas, se sugiere permitir que dichas personas puedan volver a solicitar su ingreso cuando lo consideren adecuado.

Resolución: Remitir a la Comisión a Género.

(9/9)

6. Área Matemática: Se eleva una nota en respuesta a la consulta realizada por la Comisión Asesora para la designación de Investigadores Eméritos en el marco de la solicitud de designación del Dr. Ricardo Fraiman.

Resolución: Remitir la nota a la Comisión Asesora.

(9/9)

7. Área Matemática: Ingreso del Dr. Federico CARRASCO FERRUTTI como Investigador Grado 3.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

8. Área Biología: Informe IV de reevaluación de Investigadores 2024. En base a los criterios de evaluación, se recomienda la renovación de las siguientes investigadoras por un período de 3 años:

Grado 3

Laura CELANO JORCÍN
María MARTÍNEZ BLANCO

Asociada

María TROVERO MARTÍNEZ

Resolución: Dar vista a las interesadas otorgando un plazo de 5 días hábiles para presentar descargos.

(9/9)

9. Área Matemática: El CCA del Área hace llegar la nota presentada por el Dr. Gonzalo Tornaría solicitando el aval de Pedeciba para el Programa Inspira y para la realización del Campamento de Matemática a realizarse en ese marco, del 8 al 18 de diciembre en el Campamento Artigas (Santa Regina, Colonia).

El Consejo Científico del Área resolvió no otorgar el aval a la solicitud dado que desconoce el grado de responsabilidad que conllevaría. Asimismo, destaca que la actividad no se enmarca en las instituciones terciarias con las que usualmente colabora y que la población objetivo de esta actividad podría involucrar estudiantes que no alcanzaron la mayoría de edad y que residirán por diez días en el Campamento Artigas. No hay información respecto de las instituciones organizadoras responsables en el país.

Resolución: Se encomienda a la dirección a contactarse con el Dr. Gonzalo Tornaría para obtener más información.

(9/9)

10. Designación de delegadas/os para trabajar en las bases del Llamado Despegue Científico 2026:

Área Biología:	Dra. Giselle Prunell (titular), Dra. Astrid Agorio (suplente)
Área Física:	Dra. Sofía Favre
Área Geociencias:	Dra. Andrea Corona
Área Informática:	Dr. Ernesto Dufrechou
Área Matemática:	Dr. Juan Pablo Borthagaray

Área Química: Lic. Camila Irabuena

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

11. Actividad Interdisciplinaria FIS- GEO: *XIII Taller de Ciencias Planetarias a realizarse en Montevideo (Facultad de Ciencias) del 23 al 27 de febrero de 2026.*

P de R.: Se aprueba y se apoya con los siguientes fondos:

Área Física:	\$40.000
Área Geociencias:	\$20.000
Fondos Centrales:	\$40.000
Total	\$100.000

(9/9)

12. Llamados Centrales para 2026.

A. Llamado para la promoción de actividades en todo el territorio 2026.

Área Biología: Se aprueba.

Área Física: De acuerdo.

Área Informática: Toma conocimiento.

B. Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2026.

Área Biología: Hace llegar comentarios y sugerencias.

Área Física: De acuerdo.

Área Informática: Toma conocimiento. Consulta si las propuestas presentadas en pie de igualdad por dos o más investigadores de distintas áreas pueden superar los \$300.000 en total.

C. Llamado PREXI 2026.

Área Biología: Se aprueba.

Área Física: Propone ajustes para la selección de las pasantías.

Área Informática: Toma conocimiento.

Resolución: Mantener en el orden del día.

(9/9)

VI. Asuntos varios

1. Disponible de caja.

Resolución: Se toma conocimiento.

(9/9)

2. Calendario de reuniones de la Comisión Directiva para el año 2026.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VIII. Alcance

1. El grupo de trabajo encargado de las acciones de conmemoración de los 40 años de PEDECIBA hace llegar las bases del concurso fotográfico “Foco en la Ciencia”.

Resolución: Se aprueban.

(9/9)

2. Central: Situación presentada ante la rendición de fondos del Investigador Joaquín BRUM.

Resolución: Encomendar a la Administración y la Dirección a seguir el tema con el Área y el Investigador responsable.

(9/9)